

ES6160003 Cascada de la Cimbarra



Cascada de la Cimbarra. Autor: Fernando López (2.0 Generic CC BY-NC-SA 2.0)

1. Figura Red Natura 2000

Lugar de Interés Comunitario (LIC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 128/2015, de 14 de abril.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

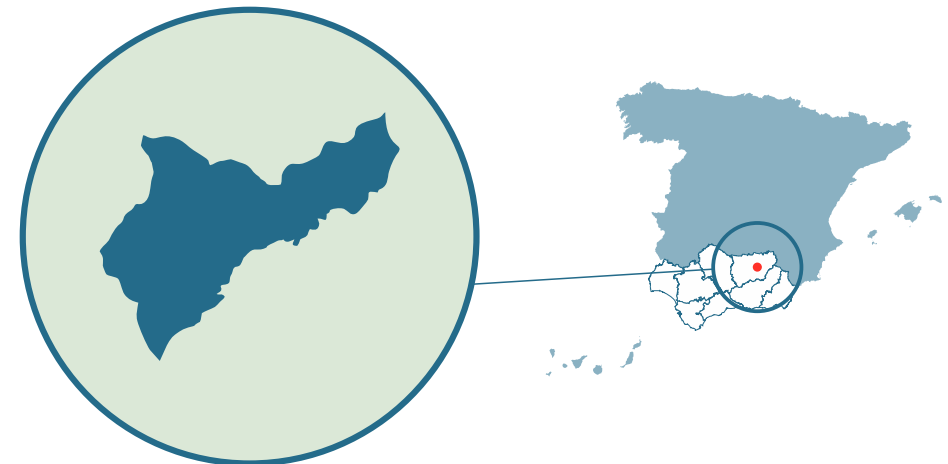
Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Aldeaquemada (Jaén)

Superficie: 558,24 ha

Localización:



■ ZEC, ZEPA y Paraje Natural

Otras figuras de protección

Paraje Natural

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Aprobado por el Decreto 128/2015, de 14 de abril.

ES6160003 Cascada de la Cimbarra

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Entre las formaciones arboladas más representativas están los encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia* que se distribuyen por todo el espacio. Estos encinares se ven sustituidos por alcornocal (*Quercus suber*) en la zona occidental. En la zona sur y este estas masas de quercíneas se presentan en forma de dehesas, constituyendo una de las transformaciones antrópicas más llamativas y de mayor interés. Las áreas arbustivas y de matorral están muy bien representadas, especialmente en la zona central y norte del espacio. Se trata de matorrales que resisten la xericidad estival, como es el caso de coscojas (*Quercus coccifera*) y encinas en forma achaparrada.

Entre las formaciones asociadas a los cursos de agua son destacables los bosques de galería que se presentan en forma de fresnedas (*Fraxinus angustifolia*), alisedas (*Alnus glutinosa*) o saucedas (*Salix* spp). Como etapa de degradación de estos bosques riparios se presentan los tamujares, matorrales dominados por el tamujo (*Securinega tinctoria*). Las zonas rocosas del paraje albergan una interesante comunidad de especies rupícolas como varias especies de helechos (*Polypodium* sp., *Adiantum* spp., *Anogramma leptophylla*), digitales (*Digitalis purpurea*), siemprevivas (*Sempervivum* sp.), *Sedum* spp., etc.

Fauna relevante

Las aves son el grupo con una mayor representación específica. Las zonas de roquedos albergan aves rupícolas entre las que se encuentra el búho real (*Bubo bubo*), el avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), la collalba

negra (*Oenanthe leucura*) o la grajilla (*Corvus monedula*). En las zonas forestales se puede citar el gavilán (*Accipiter nisus*), ratonero (*Buteo buteo*) o el autillo (*Otus scops*); en las áreas fluviales, la nutria (*Lutra lutra*) o la rata de agua (*Arvicola sapidus*), y otros terrestres, como erizo (*Erinaceus europaeus*) o musaraña (*Crocidura russula*). Las formaciones de ribera también son el hábitat de aves como el martín pescador (*Alcedo atthis*) y la tórtola europea (*Streptopelia turtur*). Los reptiles más representativos de este tipo de hábitats son galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y las culebras de agua (*Natrix* spp).

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado nueve HIC, de los que dos tienen carácter prioritario: Pastizales salinos continentales (1340*) y Bosques aluviales de *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior* (Alno-Padion, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) (91E0*). Por otro lado, el espacio contiene tres HIC catalogados como muy raros: Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220), Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia* (91B0) y Alcornoques de *Quercus suber* (9330).

Prioridad de conservación

- Ecosistemas fluviales
- Vegetación casmofítica

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000